

fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690>

<p>ASISTENTES</p> <p>Directora Departamento Bueno Maluenda, Cristina</p> <p>Presentes Aguilar Martín, Carmen (VC) Alcázar Ortiz, Sara Álvarez Gimeno, Rafael Aznar Castellón, Belén (VC) Capalvo Asensio, David (VC) Carreras Manero, Olga Castillo Olano, Andrea De Miguel Arias, Sabina Fernández Fernández, Cristina (VC) Gallego Lanau, María Gargallo García-Genche (VC) Herrero Morant, Rebeca (VC) Jarne Muñoz, Pablo Lacambra Orgillés, Raquel (VC) Leach Ros, M. Blanca Lopera Castillejo, María José Molinos Rubio, Lucía (VC) Panisello Delgado, Miguel (VC) Pérez Pueyo, Anunciación Varea Sanz, Mario Yagüe Funes, Beatriz (VC) Zubiri de Salinas, Mercedes</p> <p>Secretario Bueso Guillén, Pedro-José</p> <p><u>Excusan su asistencia</u> Nicolás Bernad, Alberto Palá Laguna, Reyes</p> <p>N. B.: Los asistentes en los que se indica (VC) asistieron por videoconferencia; los restantes, presencialmente</p>	<p>ACTA</p> <p>DEPARTAMENTO DERECHO DE LA EMPRESA</p> <p>En Zaragoza, a 25 de mayo de 2022. En sesión mixta, presencial, celebrada en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, y, en sesión virtual Google Meet, con enlace de Google Meet de GAFE Universidad de Zaragoza: https://meet.google.com/ofn-dxbz-vzz, siendo las 11:55 horas del día 25 de mayo de 2022, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria de sesión ordinaria el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, al objeto de tratar el siguiente</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores del Consejo. 2.- Informe de la Directora. 3.- Aprobación, si procede, del cierre del presupuesto de 2021. 4.- Aprobación, si procede, del presupuesto de 2022. 5.- Solicitudes de Colaboradores Extraordinarios para el curso 2022-2023. 6.- Ruegos y preguntas.
--	--

CSV: fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	06/07/2022 13:10:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Departamento Derecho de la Empresa	06/07/2022 13:46:00	

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 25 de mayo de 2022

En sesión mixta, presencial, celebrada en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, y, en sesión virtual Google Meet, con enlace de Google Meet de GAFE Universidad de Zaragoza: <https://meet.google.com/ofn-dxbz-vzz>, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria de sesión ordinaria el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, presidido por la Sra. Directora, Dra. Dña. Cristina Bueno Maluenda, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores del Consejo.


Se aprueban por asentimiento el Acta del Consejo de Departamento ordinario de 3 de noviembre de 2021, así como las Actas de los Consejos de Departamento extraordinarios de 28 de enero de 2022, de 3 de febrero de 2022, de 18 de febrero de 2022, y de 10 de marzo de 2022.

2.- Informe de la Directora.

La Sra. Directora señala que este Consejo se está realizando en la modalidad mixta presencial y virtual, tras la confirmación positiva de la consulta efectuada a Secretaría General. Se anuncia que esta será la forma habitual de las sesiones del Consejo en lo sucesivo. Se añade que resultaría conveniente desarrollar un protocolo para la organización y participación de los conectados virtualmente a estas sesiones. El profesor Secretario trabajará en su desarrollo. A continuación, la Sra. Directora felicita en nombre del Departamento:

- A los recientemente elegidos decanos, en la Facultad de Derecho D. Antonio José García Gómez y en la Facultad de Ciencias del Trabajo y de la Seguridad Social, D. José Alberto Nicolás Bernad.
- A D. Rafael Álvarez Gimeno, por su nombramiento como Vicedecano de Ordenación Académica y también Coordinador del Grado en Derecho.
- A D.^a Lucía Molinos Rubio, por su renovación como coordinadora de los másteres universitarios en Abogacía y en Gestión Administrativa.
- Al Director de la Universidad de la Experiencia, D. Ángel Luis Monge Gil, por el número creciente de convenios de colaboración con municipios de Aragón (el más reciente, Caspe: marzo 2022) y su participación en las comisiones mixtas de seguimiento.
- Al Director de la Cátedra Garrigues de Derecho de la Empresa, D. Ignacio Moralejo Menéndez, nombrado miembro de la comisión mixta de seguimiento del convenio de colaboración con la Confederación de Empresarios de Aragón, para la realización de actividades conjuntas.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690>

CSV: fe543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	06/07/2022 13:10:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Departamento Derecho de la Empresa	06/07/2022 13:46:00	



fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690>

- A D.^a Ruth Vallejo, como representante de la UZ en la comisión mixta de seguimiento del Convenio de Colaboración con el Gobierno de Aragón para el desarrollo del Master Propio en Dirección y Gestión de Recursos y Servicios Sociales (DIRYGEES).
- A D.^a Sara Alcázar Ortiz por haber obtenido la ayuda para la recualificación del sistema universitario español para el periodo de 2021-2023. Modalidad recualificación del profesorado universitario.
- A D. Pedro Bueso Guillén y D.^a María Gállego Lanau, por su elección para la Comisión Técnica de Evaluación de la Universidad de Zaragoza. Y a D. Pedro, además, por su elección como representante de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas en la Comisión de Calidad de la Actividad Docente (BOUZ 5-22).
- A D.^a Raquel Lacambra Orgillés por la colación del grado de Doctor (12-11-2021) y posteriormente, por su transformación a profesora interina.

Por otra parte, la Sra. Directora expresa el deseo de la pronta recuperación de la profesora asociada en el área de Derecho Mercantil, D.^a María Antón Sancho, actualmente, en situación de incapacidad laboral.

Acto seguido, la Sra. Directora informa detalladamente del desarrollo del POD 2022-2023 en sus diferentes fases, aceptándose las peticiones del Departamento aprobadas en el Consejo de 3 de noviembre de 2021 relativos a la fase previa, así como las decisiones sobre la planificación docente de este Consejo adoptadas en sus reuniones de 28 de enero y de 3 de febrero de 2022, dentro de la primera fase. Además, las solicitudes tanto de renovación de profesores asociados como de nueva contratación y la solicitud de transformación de plaza de AYD a COD han sido todas atendidas. De cara a la segunda fase del POD y de acuerdo con las Directrices de Asignación de Profesorado, la Sra. Directora reitera que debe evitarse que los profesores asociados solo atiendan docencia de segundo semestre, procurando repartir la misma a lo largo del curso académico, dado que sus contratos ordinarios son todos de duración anual.

A continuación, se informa de que no hay propuestas de Actividades Universitarias Culturales y Complementarias para el curso 2022-2023, y del estado del proceso de modificación del plan de estudios de Ingeniería electrónica y Automática que se imparte en Escuela Politécnica de Teruel. Se pone de manifiesto la dificultad de los Departamentos para realizar su función de control acerca del cumplimiento del límite de encargo (asignación de docencia) a los profesores, lo que resulta especialmente problemático en el caso de los profesores asociados.

Finalmente, la Sra. Directora informa de sus reuniones y actividades, así como de las mejoras en la página web del Departamento.

3.- Aprobación, si procede, del cierre del presupuesto de 2021.

Se adjunta tabla de cierre del presupuesto del ejercicio 2021, que se aprueba por asentimiento.

CSV: fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	06/07/2022 13:10:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Departamento Derecho de la Empresa	06/07/2022 13:46:00	

4.- Aprobación, si procede, del presupuesto de 2022.

Se adjunta tabla del presupuesto del ejercicio 2021, que se aprueba por asentimiento.

5.- Solicitudes de Colaboradores Extraordinarios para el curso 2022-2023.

Se propone informar favorablemente las solicitudes de D. Luis M. López Montoto y de D.^a Sara López Garbayo, ambos por parte del área de Derecho Financiero y Tributario. Se aprueba por asentimiento.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:50 horas.

Vº Bº

La Directora del Departamento
Fdo: Dra. D.^a Cristina Bueno Maluenda

El Prof. Secretario
Fdo: Dr. D. Pedro-José Bueso Guillén

Adjunto: Tablas de cierre del presupuesto del ejercicio 2021 y del presupuesto para el ejercicio 2022.



fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690>

CSV: fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	06/07/2022 13:10:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Departamento Derecho de la Empresa	06/07/2022 13:46:00	



fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690>

DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

CIERRE EJERCICIO 2021

	2021
INGRESOS	33.185,00 €
Crédito inicial	- €
Disminución presupuesto 2021	- €
CRÉDITO FINAL	33.185,00
CREDITO DISPONIBLE	33.167,92

EJERCICIO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO FINAL INGRESOS	DISPONIBLE INGRESOS	GASTOS	IVA DEDUC. ESTIMADO	RESULTADO EJERCICIO UNXEC	IVA DEDUC. REAL	SALDO FINAL	FICHA CIERRE EJERCICIO
2012	30.816,10	39.474,00	38.561,25	38.636,22		-74,97			
2013	27.631,80	35.383,00	37.119,54	37.509,56		-390,02			
2014	35.383,00	35.961,00	35.570,98	35.540,71		30,27			
2015	35.961,00	34.980,00	36.292,50	36.291,64		0,86			
2016	34.980,00	34.862,00	34.862,00	34.860,37		1,63			
2017	34.862,00	34.600,00	35.225,00	32.757,18		2.467,82			
2018	34.741,00	34.741,00	37.207,22	36.513,38	643,91	49,93	1.129,16	-435,32	Incorp. Reman.
2019	33.213,00	33.213,00	33.213,00	33.212,92	0,00	546,04	545,96	-435,24	Pte. compensar
2020	33.185,00	33.185,00	32.749,68	32.742,90	0,00	977,33	970,47	6,86	Retenido en 2021
									% prof. IVA ded.
									-17,08

OBSERVACIONES
El presupuesto (CRÉDITO FINAL) del ejercicio 2021 HA DISMINUIDO un 0,00% respecto al ejercicio 2021. (Crédito final minorado en 0 euros).

CONCEPTOS	DEPARTAMENTO	FINANCIERO	MERCANTIL	TRABAJO	Fed. de Empresa y Gestión Pública y Huesca	CC.SS. y del Trabajo	CC. SS. Y Humanas	Fed. Economía y Empresa	TOTAL	% de ejecución
CORREO POSTAL	Presupuestado 292,94 Ejecutado 126,09								292,94 126,09	0,88% 43,04%
PAPEL Y MATERIAL OFICINA	Presupuestado 2.010,28 Ejecutado 1.308,27								2.010,28 1.308,27	6,06% 65,08%
INFORMATICA. Adquisición y renov./repar. elementos+Licencs., alojamiento BD...	Presupuestado 3.000,00 Ejecutado 2488,73	118,27	151,25			1.060,18			3.000,00 3.818,43	9,04% 127,28%
REPROGRAFIA, HEMEROTECA	Presupuestado 2.500,00 Ejecutado 23,16	332,86	348,21	94,54	94,58	828,26	65,33	1.974,42	2.500,00 3.761,36	7,54% 150,45%
PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO	Presupuestado 155,00 Ejecutado 26,05							10,00	155,00 36,05	0,47% 23,26%
CONSUMIBLES+ALQUILER DE IMPRESORAS+HUNGIBLE INFORMÁTICO	Presupuestado 2.126,78 Ejecutado 1.379,25					170,92		214,89	2.126,78 1.765,06	6,41% 82,99%
TELEFONO Y FAX	Presupuestado 2.300,00 Ejecutado 2.285,79								2.300,00 2.285,79	6,93% 99,38%
MENSAERIA-TRANSPORTE	Presupuestado 0,00 Ejecutado								0,00 0,00	0,00% 0,00%
LIBRERIA	Presupuestado 6.165,00 Ejecutado Libros 5.253,69		6.165,00 6.172,99	6.165,00 6.110,58	1.005,00 62,20				19.500,00 17.599,46	58,79% 90,25%
MOBILIARIO Y VARIOS	Presupuestado 382,92 Ejecutado 483,40								382,92 1.573,59	1,15% 410,94%
DIETAS, GASTOS PROTOCOLARIOS Y BECAS	Presupuestado 900,00 Ejecutado 898,49								900,00 898,49	2,71% 99,83%
TOTALES	Presupuestado Disp. 13.667,92 Ejecutado 9.019,23	6.165,00 6.453,06	6.165,00 6.672,45	6.165,00 6.205,12	0,00 94,58	1.005,00 2.463,51	0,00 65,33	0,00 2.199,31	33.167,92 33.172,59	100,00% 100,01%
									33.172,59	EJECUTADO
									-4,67	
									-4,67	
									-4,67	

CRÉDITO DISPONIBLE REAL: PRES DISP.-EJECUT -4,67
CRÉDITO DISP. REAL -4,67
PREVISIÓN RESULTADO EJERCICIO -4,67

31/12/2021

CSV: fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	06/07/2022 13:10:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Departamento Derecho de la Empresa	06/07/2022 13:46:00	



fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690>

DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

INGRESOS	2022
Crédito inicial	32.595,00
Disminución presupuesto 2022	0,00
CRÉDITO FINAL	32.595,00
CRÉDITO DISPONIBLE	32.590,33

EJERCICIO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO FINAL	DISPONIBLE	GASTOS	IVA DEDUC. ESTIMADO	RESULTADO EJERCICIO UXXIEC	IVA DEDUC. (PROV.)	SALDO FINAL (PROV.)
2012	30.816,10	39.474,00	38.561,25	38.686,22		-74,97		
2013	27.631,80	35.383,00	37.119,54	37.509,56		-390,02		
2014	35.383,00	35.961,00	35.570,98	35.540,71		30,27		
2015	35.961,00	34.980,00	36.292,50	36.291,64		0,86		
2016	34.980,00	34.862,00	34.862,00	34.860,37		1,63		
2017	34.862,00	34.600,00	35.225,00	32.757,18		2.467,82		
2018	34.741,00	34.741,00	37.207,22	36.513,38	643,91	49,93	1.129,16	-435,32
2019	33.213,00	33.213,00	33.213,00	33.212,92	0,00	546,04	545,96	-435,24
2020	33.185,00	33.185,00	32.749,76	32.742,90	0,00	977,33	970,47	6,86
2021	33.185,00	33.185,00	33.167,92	33.172,59	0,00	663,49	651,08	-4,67

Incorp. Reman.
Pte. compensar
A compensar en 2020
Ficha cierre: -17,08 x
ajuste tipo IVA ded.

OBSERVACIONES

El presupuesto (CRÉDITO FINAL) del ejercicio 2022 **HA DISMINUIDO un 1,78%** respecto al ejercicio 2021 (Crédito final minorado en 590 euros).

CONCEPTOS	DEPARTAMENTO	FINANCIERO	MERCANTIL	TRABAJO	Fad. de Empresa y Gestión Pública	CC.SS. y del Trabajo	CC. SS. Y Humanas	Fad. Economía y Empresa	TOTAL	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE	% PRESUPUESTO ASIGNADO EN 2021
CORREO POSTAL	250,55								250,55	0,77%	0,89%
PAPEL Y MATERIAL OFICINA	1.508,00								1.508,00	4,63%	6,06%
INFORMÁTICA. Adquisición y renovación de elementos	3.200,00								3.200,00	9,82%	9,04%
REPROGRAFIA	2.500,00								2.500,00	7,67%	7,54%
PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO	155,00								155,00	0,48%	0,47%
CONSUMIBLES Y ALQUILER DE IMPRESORAS	2.626,78								2.626,78	8,06%	6,41%
TELEFONO Y FAX	2.300,00								2.300,00	7,06%	6,93%
MENSAJERIA-TRANSPORTE	0,00								0,00	0,00%	0,00%
LIBRERÍA		6.150,00	6.150,00	6.150,00		1.050,00			19.500,00	59,83%	58,79%
MOBILIARIO Y VARIOS	400,00								400,00	1,23%	1,15%
DIETAS, GASTOS PROTOCOLARIOS Y BECAS	150,00								150,00	0,46%	2,72%
SUMAS TOTALES	13.090,33	6.150,00	6.150,00	6.150,00	0,00	1.050,00	0,00	0,00	32.590,33	100,00%	100,00%

* Para la distribución del presupuesto se han tomado como referencia los porcentajes de gasto del presupuesto ejecutado en 2020 Y 2021, junto a las previsiones de ingresos y necesidades de gasto en 2022

CSV: fef543ba930d619ffa5d1cfc7ee6a690	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PEDRO JOSE BUESO GUILLÉN	Secretario Dpto. Derecho de la Empresa	06/07/2022 13:10:00	
MARIA CRISTINA BUENO MALUENDA	Directora Departamento Derecho de la Empresa	06/07/2022 13:46:00	